

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GNIMPORT S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Calle Miguel Bedoya OE5-02 y Marco Aguirre. Una vez que han sido legalmente convocados todos los accionistas de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el Presidente señor Fernando Moisés Marroquín Carrillo; y, actúa como secretaria la Gerente señora Patricia Alexandra Ruiz Cornejo

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
6. Clausura.

A continuación, se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Secretaria constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores accionistas:

Fernando Moisés Marroquín Carrillo, propietario de 1.000 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%; y,

Patricia Alexandra Ruiz Cornejo, propietaria de 1.000 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 50%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Secretaría da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2018, el cual se aprueba por unanimidad.

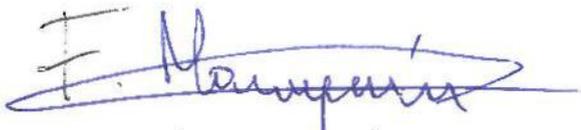
5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.

El resultado del ejercicio económico del año 2018 de la compañía registra utilidad, por tanto, en forma unánime la Junta General resuelve que luego de determinar la Reserva Legal, el saldo pase a la cuenta Utilidades no Distribuidas y sirva para ser reinvertida en las operaciones de la empresa.

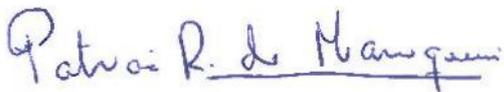
6.- CLAUSURA.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



FERNANDO MOISÉS MARROQUÍN CARRILLO
Accionista / Presidente



PATRICIA ALEXANDRA RUIZ CORNEJO
Accionista / Gerente General